

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

TABLERO DE CONTROL DEL CONGRESO NACIONAL

AL 31/01/2021

Cámara de Senadores 1º Piso
Río Jejuí e/ Avda. República

 Tel: (414) 5890/5925

 dgcgp@senado.gov.py



PODER LEGISLATIVO
Congreso Nacional

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
001	PROGRAMA CENTRAL	1.893.994.045.373	165.548.650.727	126.721.006.341	77%	0	126.721.006.341
01	Administración y Finanzas del Comando en Jefe	15.907.260.190	1.125.900.000	1.090.486.027	97%	0	1.090.486.027
100 Servicios Personales		15.299.703.812	1.125.900.000	1.090.486.027	97%	0	1.090.486.027
200 Servicios No Personales		216.954.558	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		300.601.820	0	0	0%	0	0
800 Transferencias		90.000.000	0	0	0%	0	0
02	Apoyo con Personal de Fuerzas Especiales para las OM	1.323.913.050	55.508.976	9.931.115	18%	0	9.931.115
100 Servicios Personales		129.104.989	9.931.115	9.931.115	100%	0	9.931.115
200 Servicios No Personales		52.000.000	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.092.808.061	45.577.861	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		50.000.000	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
03	Asistencia Evangélica Castrense	386.825.350	19.606.850	17.850.057	91%	0	17.850.057
100 Servicios Personales		235.273.200	18.011.900	17.850.057	99%	0	17.850.057
200 Servicios No Personales		16.467.189	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		18.468.160	1.594.950	0	0%	0	0
500 Inversión Física		100.000.000	0	0	0%	0	0
800 Transferencias		16.616.801	0	0	0%	0	0
04	Operaciones de Defensa Interna contra Grupos Criminales	49.944.712.921	4.569.323.245	3.285.964.498	72%	0	3.285.964.498
100 Servicios Personales		25.569.281.000	2.123.806.750	2.089.134.003	98%	0	2.089.134.003
200 Servicios No Personales		908.051.074	215.423.420	215.423.420	100%	0	215.423.420
300 Bienes de Consumo e Insumos		13.560.661.847	1.630.093.075	381.407.075	23%	0	381.407.075
500 Inversión Física		4.906.719.000	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		5.000.000.000	600.000.000	600.000.000	100%	0	600.000.000

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
05	Comunicación Social de la FF MM	540.072.892	12.560.000	12.540.000	100%	0	12.540.000
100 Servicios Personales		163.280.000	12.560.000	12.540.000	100%	0	12.540.000
200 Servicios No Personales		142.114.475	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		174.778.417	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		59.900.000	0	0	0%	0	0
06	Servicio de Incorporación para el Cumplimiento del SMO	817.919.425	58.597.640	25.959.640	44%	0	25.959.640
100 Servicios Personales		226.445.921	17.400.000	17.393.000	100%	0	17.393.000
200 Servicios No Personales		245.993.000	32.600.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		315.480.504	8.597.640	8.566.640	100%	0	8.566.640
500 Inversión Física		30.000.000	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
07	Servicios en Tecnología de la Información y Comunicación	221.176.566	7.670.226	7.670.226	100%	0	7.670.226
100 Servicios Personales		99.712.938	7.670.226	7.670.226	100%	0	7.670.226
200 Servicios No Personales		25.813.592	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		90.505.036	0	0	0%	0	0
800 Transferencias		5.145.000	0	0	0%	0	0
08	Servicio de Abastecimiento y Registro de Material Bélico	37.359.101.137	442.948.573	439.510.613	99%	0	439.510.613
100 Servicios Personales		2.581.615.471	219.389.169	215.951.209	98%	0	215.951.209
200 Servicios No Personales		1.568.021.620	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		6.052.767.186	0	0	0%	0	0
400 Bienes de Cambio		20.700.000.000	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		2.956.696.860	0	0	0%	0	0
800 Transferencias		100.000.000	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		3.400.000.000	223.559.404	223.559.404	100%	0	223.559.404

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
09	Competitividad e Innovación del Comando en Jefe	21.587.675.029	3.992.029.479	3.654.873.594	92%	0	3.654.873.594
100 Servicios Personales		16.731.800.776	1.946.279.764	1.722.733.122	89%	0	1.722.733.122
200 Servicios No Personales		2.324.396.615	1.904.000.000	1.801.481.472	95%	0	1.801.481.472
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.086.602.638	41.749.715	30.659.000	73%	0	30.659.000
500 Inversión Física		124.875.000	0	0	0%	0	0
800 Transferencias		120.000.000	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		1.200.000.000	100.000.000	100.000.000	100%	0	100.000.000
10	Conducción Operativa Superior de las FF MM	22.880.289.989	2.773.706.510	1.980.443.300	71%	0	1.980.443.300
100 Servicios Personales		5.472.951.626	1.198.540.000	942.774.644	79%	0	942.774.644
200 Servicios No Personales		1.532.833.613	295.849.354	25.060.500	8%	0	25.060.500
300 Bienes de Consumo e Insumos		5.385.730.224	435.498.686	168.789.686	39%	0	168.789.686
500 Inversión Física		9.540.604.556	643.818.470	643.818.470	100%	0	643.818.470
800 Transferencias		48.169.970	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		900.000.000	200.000.000	200.000.000	100%	0	200.000.000

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
11	Asistencia del Obispado Castrense	581.530.015	50.022.310	15.120.000	30%	0	15.120.000
100 Servicios Personales		196.717.664	15.132.128	15.120.000	100%	0	15.120.000
200 Servicios No Personales		61.058.575	29.655.182	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		148.753.776	5.235.000	0	0%	0	0
800 Transferencias		175.000.000	0	0	0%	0	0
12	Servicio de Seguridad Presidencial	6.292.227.243	258.959.266	155.254.030	60%	0	155.254.030
100 Servicios Personales		3.081.259.916	108.549.580	103.348.124	95%	0	103.348.124
200 Servicios No Personales		497.838.404	64.444.640	15.940.260	25%	0	15.940.260
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.473.128.923	65.965.046	15.965.646	24%	0	15.965.646
900 Otros Gastos		240.000.000	20.000.000	20.000.000	100%	0	20.000.000

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
13	Justicia Militar	1.755.323.392	92.646.685	72.626.670	78%	0	72.626.670
100 Servicios Personales		887.385.392	68.260.415	67.587.000	99%	0	67.587.000
200 Servicios No Personales		87.250.000	19.346.600	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		506.688.000	5.039.670	5.039.670	100%	0	5.039.670
500 Inversión Física		224.000.000	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		50.000.000	0	0	0%	0	0
14	Administración Financiera de la Fuerza Terrestre	838.309.248.566	63.770.525.881	61.216.637.779	96%	0	61.216.637.779
100 Servicios Personales		837.364.986.666	63.720.525.881	61.166.637.779	96%	0	61.166.637.779
200 Servicios No Personales		206.070.880	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		518.191.020	0	0	0%	0	0
800 Transferencias		20.000.000	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		200.000.000	50.000.000	50.000.000	100%	0	50.000.000

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
15	Conducción Operativa de la Fuerza Terrestre	15.556.991.005	926.262.679	916.493.705	99%	0	916.493.705
100 Servicios Personales		740.098.164	56.833.929	49.009.586	86%	0	49.009.586
200 Servicios No Personales		1.472.555.384	100.000.000	100.000.000	100%	0	100.000.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		4.706.231.832	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		5.785.993.627	203.628.750	203.628.750	100%	0	203.628.750
800 Transferencias		1.591.179.998	270.000.000	270.000.000	100%	0	270.000.000
900 Otros Gastos		1.260.932.000	295.800.000	293.855.369	99%	0	293.855.369
16	Servicios de Artillería a las Operaciones del Ejército	803.649.310	72.840.389	60.320.388	83%	0	60.320.388
100 Servicios Personales		231.925.054	17.840.389	5.320.388	30%	0	5.320.388
200 Servicios No Personales		91.158.630	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		393.932.992	55.000.000	55.000.000	100%	0	55.000.000
500 Inversión Física		86.632.634	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
17	Servicios de Comunicaciones a las Operaciones del Ejército	433.978.697	12.098.961	12.098.961	100%	0	12.098.961
100 Servicios Personales		157.286.497	12.098.961	12.098.961	100%	0	12.098.961
200 Servicios No Personales		30.605.500	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		205.686.700	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		40.400.000	0	0	0%	0	0
18	Servicios de Inteligencia Militar a Operaciones del Ejército	1.761.261.278	81.621.800	81.621.800	100%	0	81.621.800
100 Servicios Personales		170.430.000	13.110.000	13.110.000	100%	0	13.110.000
200 Servicios No Personales		26.000.000	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.064.831.278	28.511.800	28.511.800	100%	0	28.511.800
900 Otros Gastos		500.000.000	40.000.000	40.000.000	100%	0	40.000.000

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
19	Servicios Médicos a las Operaciones Militares del Ejército	373.659.371	5.155.087	5.155.087	100%	0	5.155.087
100 Servicios Personales		51.550.874	5.155.087	5.155.087	100%	0	5.155.087
200 Servicios No Personales		12.933.792	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		172.728.702	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		14.600.000	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		121.846.003	0	0	0%	0	0
20	Custodia de la Frontera Terrestre	5.678.234.886	303.958.888	294.445.394	97%	0	294.445.394
100 Servicios Personales		735.255.259	63.893.870	54.416.270	85%	0	54.416.270
200 Servicios No Personales		787.034.769	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		4.040.697.928	240.065.018	240.029.124	100%	0	240.029.124
500 Inversión Física		94.985.930	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		20.261.000	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
21	Trabajos de Ingeniería	15.511.681.351	35.350.000	34.950.000	99%	0	34.950.000
100 Servicios Personales		669.500.000	35.350.000	34.950.000	99%	0	34.950.000
200 Servicios No Personales		1.851.093.071	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		10.962.339.978	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		852.000.000	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		1.176.748.302	0	0	0%	0	0
22	Planificar y Controlar Institutos de Enseñanza del Ejército	913.293.969	16.074.230	14.944.230	93%	0	14.944.230
100 Servicios Personales		194.274.990	14.944.230	14.944.230	100%	0	14.944.230
200 Servicios No Personales		290.862.389	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		413.156.590	1.130.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		15.000.000	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
23	Cursos de Especialización Oficiales Superiores del Ejército	372.932.795	1.757.500	1.757.500	100%	0	1.757.500
100 Servicios Personales		35.070.000	1.757.500	1.757.500	100%	0	1.757.500
200 Servicios No Personales		68.981.750	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		175.295.211	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		93.585.834	0	0	0%	0	0
24	Curso de Perfeccionamiento a Oficiales Subalternos	293.185.668	44.079.844	44.079.844	100%	0	44.079.844
100 Servicios Personales		25.877.995	2.156.500	2.156.500	100%	0	2.156.500
200 Servicios No Personales		64.587.848	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		202.719.825	41.923.344	41.923.344	100%	0	41.923.344

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
25	Cursos de Formación para Oficiales Profesionales de Carrera	3.290.340.834	14.159.823	0	0%	0	0
100 Servicios Personales		220.077.699	14.159.823	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		145.481.022	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		2.895.782.113	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		29.000.000	0	0	0%	0	0
26	Curso de Bachiller en Ciencias Sociales y Oficiales de RVA	1.609.855.531	147.732.900	147.732.900	100%	0	147.732.900
100 Servicios Personales		100.890.000	7.760.000	7.760.000	100%	0	7.760.000
200 Servicios No Personales		125.250.000	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.303.715.531	139.972.900	139.972.900	100%	0	139.972.900
500 Inversión Física		80.000.000	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
27	Cursos de Formación para Sub Oficial de Carrera del Ejército	591.150.351	71.078.716	26.142.600	37%	0	26.142.600
100 Servicios Personales		124.712.900	9.593.300	9.593.300	100%	0	9.593.300
200 Servicios No Personales		21.960.000	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		424.477.451	61.485.416	16.549.300	27%	0	16.549.300
500 Inversión Física		20.000.000	0	0	0%	0	0
28	Cursos de Formación de Profesor de Educación Física	265.576.305	6.200.000	6.200.000	100%	0	6.200.000
100 Servicios Personales		74.400.000	6.200.000	6.200.000	100%	0	6.200.000
200 Servicios No Personales		48.401.265	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		142.775.040	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
29	Cursos para Oficiales y Sub Oficiales del Arma de Infantería	1.019.335.660	15.200.000	15.200.000	100%	0	15.200.000
100 Servicios Personales		197.133.003	15.200.000	15.200.000	100%	0	15.200.000
200 Servicios No Personales		175.582.600	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		552.220.057	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		94.400.000	0	0	0%	0	0
30	Cursos de Instrucción Militar para Estudiantes Secundarios	118.330.000	12.274.458	2.263.573	18%	0	2.263.573
100 Servicios Personales		27.293.500	2.274.458	2.263.573	100%	0	2.263.573
200 Servicios No Personales		13.746.000	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		77.290.500	10.000.000	0	0%	0	0

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
31	Cursos para Oficiales y Sub Oficiales del Arma de Caballería	2.487.259.721	7.558.416	7.558.416	100%	0	7.558.416
100 Servicios Personales		98.259.411	7.558.416	7.558.416	100%	0	7.558.416
200 Servicios No Personales		117.100.000	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.606.900.310	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		600.000.000	0	0	0%	0	0
800 Transferencias		60.000.000	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		5.000.000	0	0	0%	0	0
32	Cursos de Lenguas Extranjeras a Oficiales y Sub Oficiales	254.500.300	13.280.000	0	0%	0	0
100 Servicios Personales		172.640.000	13.280.000	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		10.525.000	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		52.135.300	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		19.200.000	0	0	0%	0	0

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.
DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
33	Cursos de Inteligencia Militar a Oficiales y Sub Oficiales	142.278.356	14.450.000	2.850.000	20%	0	2.850.000
100 Servicios Personales		37.050.000	2.850.000	2.850.000	100%	0	2.850.000
200 Servicios No Personales		36.685.000	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		68.543.356	11.600.000	0	0%	0	0
34	Cursos de Operaciones de Paz a Oficiales y Sub Oficiales	338.236.745	51.754.765	51.754.765	100%	0	51.754.765
100 Servicios Personales		54.600.000	4.254.765	4.254.765	100%	0	4.254.765
200 Servicios No Personales		10.000.000	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		273.636.745	47.500.000	47.500.000	100%	0	47.500.000

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021,

«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
35	Cursos de Operaciones Especiales a Oficiales y Sub Oficiales	596.692.820	78.300.000	3.300.000	4%	0	3.300.000
100 Servicios Personales		40.000.000	3.300.000	3.300.000	100%	0	3.300.000
200 Servicios No Personales		64.300.000	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		459.892.820	75.000.000	0	0%	0	0
500 Inversión Física		32.500.000	0	0	0%	0	0
36	Administración Financiera de la Armada Paraguaya	275.151.522.438	21.346.372.722	19.850.703.926	93%	0	19.850.703.926
100 Servicios Personales		267.755.411.014	21.346.372.722	19.850.703.926	93%	0	19.850.703.926
200 Servicios No Personales		131.974.222	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		6.906.262.700	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		252.674.502	0	0	0%	0	0
800 Transferencias		95.200.000	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		10.000.000	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
37	Conducción Operativa de la Armada Paraguaya	21.218.375.399	205.284.085	204.183.271	99%	0	204.183.271
100 Servicios Personales		927.681.116	68.984.085	68.183.271	99%	0	68.183.271
200 Servicios No Personales		2.657.985.175	96.300.000	96.000.000	100%	0	96.000.000
300 Bienes de Consumo e Insumos		3.046.681.818	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		13.659.027.290	0	0	0%	0	0
800 Transferencias		432.000.000	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		495.000.000	40.000.000	40.000.000	100%	0	40.000.000
38	Custodia de las Fronteras Fluviales	398.043.919	15.000.000	15.000.000	100%	0	15.000.000
100 Servicios Personales		198.683.004	15.000.000	15.000.000	100%	0	15.000.000
200 Servicios No Personales		87.706.040	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		111.654.875	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
39	Operaciones Navales con Personal Entrenado de la Armada	414.003.656	15.187.456	15.187.300	100%	0	15.187.300
100 Servicios Personales		197.436.928	15.187.456	15.187.300	100%	0	15.187.300
200 Servicios No Personales		83.117.200	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		103.058.110	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		10.391.418	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		20.000.000	0	0	0%	0	0
40	Operaciones Aeronavales en Zonas de Influencia de la Armada	595.430.688	11.521.895	5.774.395	50%	0	5.774.395
100 Servicios Personales		149.784.635	11.521.895	5.774.395	50%	0	5.774.395
200 Servicios No Personales		48.013.762	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		76.794.091	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		314.838.200	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		6.000.000	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
41	Servicio de Sostenimiento del Material Naval	6.852.508.446	269.495.000	249.391.246	93%	0	249.391.246
100 Servicios Personales		4.153.628.117	254.495.000	249.391.246	98%	0	249.391.246
200 Servicios No Personales		421.625.902	15.000.000	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.340.513.087	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		786.741.340	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		150.000.000	0	0	0%	0	0
42	Apoyo Logístico a las Operaciones de la Armada	7.972.314.766	60.865.657	46.182.813	76%	0	46.182.813
100 Servicios Personales		802.002.096	60.865.657	46.182.813	76%	0	46.182.813
200 Servicios No Personales		335.409.368	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		6.834.903.302	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
43	Servicio de Policía Fluvial	8.403.596.546	103.512.500	100.897.620	97%	0	100.897.620
100 Servicios Personales		1.317.225.000	103.512.500	100.897.620	97%	0	100.897.620
200 Servicios No Personales		1.078.765.477	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.133.334.504	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		4.711.521.565	0	0	0%	0	0
800 Transferencias		162.750.000	0	0	0%	0	0
44	Comunicación y Navegabilidad de Ríos en Todo Tiempo	617.631.246	8.582.689	8.582.689	100%	0	8.582.689
100 Servicios Personales		111.574.991	8.582.689	8.582.689	100%	0	8.582.689
200 Servicios No Personales		194.436.555	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		180.402.700	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		131.217.000	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
45	Formación y Capacitación Personal Militar y Marina Mercante	2.881.620.676	77.312.250	64.338.707	83%	0	64.338.707
100 Servicios Personales		1.004.567.000	77.312.250	64.338.707	83%	0	64.338.707
200 Servicios No Personales		525.587.100	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		409.395.316	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		942.071.260	0	0	0%	0	0
46	Administración y Finanzas de la Fuerza Aérea	208.615.695.770	15.529.023.085	15.350.344.795	99%	0	15.350.344.795
100 Servicios Personales		208.011.624.790	15.529.023.085	15.350.344.795	99%	0	15.350.344.795
200 Servicios No Personales		391.504.992	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		195.565.988	0	0	0%	0	0
800 Transferencias		17.000.000	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
47	Conducción Operativa de la Fuerza Aérea	4.395.336.292	50.000.000	50.000.000	100%	0	50.000.000
200 Servicios No Personales		351.454.519	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		293.881.773	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		2.950.000.000	0	0	0%	0	0
800 Transferencias		500.000.000	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		300.000.000	50.000.000	50.000.000	100%	0	50.000.000
48	Servicio de Transporte Aéreo Militar	4.094.422.852	37.657.968	29.389.199	78%	0	29.389.199
100 Servicios Personales		482.883.794	37.657.968	29.389.199	78%	0	29.389.199
200 Servicios No Personales		613.301.648	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		1.489.904.076	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		1.508.333.334	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
49	Operaciones Aéreas	15.960.142.588	0	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		2.428.580.331	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		4.350.292.771	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		9.181.269.486	0	0	0%	0	0
50	Vigilar y Controlar las Bases Aéreas	387.061.000	0	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		139.311.000	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		247.750.000	0	0	0%	0	0
51	Apoyo Operativo de Bases Aéreas	567.148.765	7.537.600	6.153.500	82%	0	6.153.500
100 Servicios Personales		73.914.752	7.537.600	6.153.500	82%	0	6.153.500
200 Servicios No Personales		178.190.000	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		272.952.013	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		42.092.000	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.
DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021,
 «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
52	Control y Vigilancia del Espacio Aéreo	194.360.000	0	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		75.550.000	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		102.610.000	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		16.200.000	0	0	0%	0	0
53	Apoyo Logístico a Operaciones del Personal de Fuerza Aérea	8.758.423.774	0	0	0%	0	0
200 Servicios No Personales		352.375.000	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		8.031.048.774	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		375.000.000	0	0	0%	0	0
54	Formación y Capacitación de Alumnos Personal de la FAP	567.686.683	15.177.675	15.177.675	100%	0	15.177.675
100 Servicios Personales		197.309.775	15.177.675	15.177.675	100%	0	15.177.675
200 Servicios No Personales		125.071.800	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		157.305.108	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		88.000.000	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
55	Administración Financiera del Comando Logístico	34.494.146.696	3.080.930.900	2.350.186.281	76%	0	2.350.186.281
100 Servicios Personales		31.930.572.740	2.983.148.900	2.293.594.391	77%	0	2.293.594.391
200 Servicios No Personales		69.171.700	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		529.633.233	82.782.000	41.591.890	50%	0	41.591.890
500 Inversión Física		1.836.967.935	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		127.801.088	15.000.000	15.000.000	100%	0	15.000.000
56	Conducción Operativa Militar del Comando Logístico	3.966.246.003	577.759.421	161.471.124	28%	0	161.471.124
100 Servicios Personales		266.778.380	20.596.134	20.044.494	97%	0	20.044.494
200 Servicios No Personales		151.188.037	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		835.062.276	515.736.657	100.000.000	19%	0	100.000.000
500 Inversión Física		2.010.087.327	0	0	0%	0	0
800 Transferencias		20.000.000	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		683.129.983	41.426.630	41.426.630	100%	0	41.426.630

● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
● En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.
DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
57	Servicio Efectivo al Parque Automotor de Fuerzas Terrestres	1.216.656.987	165.176.663	64.176.663	39%	0	64.176.663
100 Servicios Personales		226.487.250	17.422.096	17.422.096	100%	0	17.422.096
200 Servicios No Personales		112.621.860	5.201.567	5.201.567	100%	0	5.201.567
300 Bienes de Consumo e Insumos		573.702.058	142.553.000	41.553.000	29%	0	41.553.000
500 Inversión Física		278.845.819	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		25.000.000	0	0	0%	0	0
58	Trabajo de Cartografía Georeferenciamiento y Geografía Nacional	1.332.330.081	183.137.470	40.630.000	22%	0	40.630.000
100 Servicios Personales		461.539.229	14.130.000	14.130.000	100%	0	14.130.000
200 Servicios No Personales		217.209.466	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		333.080.082	149.007.470	26.500.000	18%	0	26.500.000
500 Inversión Física		127.996.119	0	0	0%	0	0
800 Transferencias		45.000.000	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		147.505.185	20.000.000	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
59	Formación y Capacitación en Ciencias Agropecuarias	8.312.259.368	2.535.299.981	67.894.143	3%	0	67.894.143
100 Servicios Personales		455.000.000	24.352.143	24.352.143	100%	0	24.352.143
200 Servicios No Personales		87.213.244	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		615.079.014	297.340.242	0	0%	0	0
400 Bienes de Cambio		5.679.666.500	1.558.899.000	43.542.000	3%	0	43.542.000
500 Inversión Física		1.475.300.610	654.708.596	0	0%	0	0
60	Formación y Servicios en el Área de Bandas Militares	537.201.166	69.003.456	31.448.000	46%	0	31.448.000
100 Servicios Personales		326.076.000	17.448.000	17.448.000	100%	0	17.448.000
200 Servicios No Personales		55.734.261	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		131.130.904	51.555.456	14.000.000	27%	0	14.000.000
500 Inversión Física		24.260.001	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
61	Atención Integral a la Salud del Personal de las FF AA	15.715.835.281	1.645.844.305	601.953.001	37%	0	601.953.001
100 Servicios Personales		6.259.647.870	474.134.115	419.803.001	89%	0	419.803.001
200 Servicios No Personales		665.295.840	413.160.334	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		7.799.100.559	468.046.010	182.150.000	39%	0	182.150.000
500 Inversión Física		643.895.511	290.503.846	0	0%	0	0
800 Transferencias		30.000.000	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		317.895.501		0	0%	0	0
62	Apoyo Logístico al Personal de las Fuerzas Terrestres	143.245.507.643	13.860.880.934	9.213.735.796	66%	0	9.213.735.796
100 Servicios Personales		101.076.318.350	8.275.654.164	8.111.650.496	98%	0	8.111.650.496
200 Servicios No Personales		583.492.410	2.500.000	2.499.420	100%	0	2.499.420
300 Bienes de Consumo e Insumos		34.721.086.357	5.412.067.890	928.927.000	17%	0	928.927.000
500 Inversión Física		6.059.610.526	70.658.880	70.658.880	100%	0	70.658.880
900 Otros Gastos		805.000.000	100.000.000	100.000.000	100%	0	100.000.000

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
63	Preservación del Medio Ambiente	297.946.805	45.280.833	8.602.893	19%	0	8.602.893
100 Servicios Personales		111.837.615	8.602.983	8.602.893	100%	0	8.602.893
200 Servicios No Personales		45.518.335	0	0	0%	0	0
300 Bienes de Consumo e Insumos		85.235.523	36.677.850	0	0%	0	0
500 Inversión Física		55.355.332	0	0	0%	0	0
64	Administración Financiera de la FFAANN	36.700.737.144	2.782.212.653	2.767.745.651	99%	0	2.767.745.651
100 Servicios Personales		2.448.606.053	201.509.539	187.042.537	93%	0	187.042.537
200 Servicios No Personales		30.602.575.682	2.240.679.765	2.240.679.765	100%	0	2.240.679.765
300 Bienes de Consumo e Insumos		247.372.887	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		903.000.000	0	0	0%	0	0
800 Transferencias		2.495.786.153	340.023.349	340.023.349	100%	0	340.023.349
900 Otros Gastos		3.396.369	0	0	0%	0	0

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.

 En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.

DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021, «Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».

EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA FINANCIERA
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

PROGRAMA CENTRAL							
PROYECTO / ACTIVIDAD		EJECUCIÓN FINANCIERA					
		Presupuesto Vigente	Plan Financiero	Ejecutado	% de Ejec	Pagado	Deuda Flotante
65	Conducción Operativa del MDN	27.161.544.004	21.040.791.459	1.578.523.713	8%	0	1.578.523.713
100 Servicios Personales		18.837.934.800	18.837.934.800	1.400.513.200	7%	0	1.400.513.200
200 Servicios No Personales		4.658.467.904	1.269.469.580	119.677.180	9%	0	119.677.180
300 Bienes de Consumo e Insumos		803.693.501	0	0	0%	0	0
500 Inversión Física		1.928.060.720	0	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		933.387.079	933.387.079	58.333.333	6%	0	58.333.333
66	Capacitación en Altos Estudios Estratégicos	2.648.607.973	2.648.607.973	109.595.228	4%	0	109.595.228
100 Servicios Personales		1.578.639.947	1.578.639.947	95.358.084	6%	0	95.358.084
200 Servicios No Personales		608.265.248	608.265.248	14.237.144	2%	0	14.237.144
300 Bienes de Consumo e Insumos		122.290.458	122.290.458	0	0%	0	0
500 Inversión Física		274.012.320	274.012.320	0	0%	0	0
800 Transferencias		35.000.000	35.000.000	0	0%	0	0
900 Otros Gastos		30.400.000	30.400.000	0	0%	0	0
TOTAL ENTIDAD		1.893.994.045.373	165.548.650.727	126.721.006.341	77%	0	126.721.006.341

FUENTE MH - SIAF, Fecha: al 31/01/2021

- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **BAJA** representa del 0 al 59%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **MEDIA** representa del 60 al 85%.
- En relación al Plan Financiero, el resultado de la ejecución **ALTA** representa del 86% en adelante.

LEY N° 6.672/2021 Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021.
DECRETO N° 4.780/2021 Por el cual se Reglamenta la Ley N° 6.672, del 07 de enero de 2021,
«Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2021».



PODER LEGISLATIVO
Congreso de la Nación

Misión:

“Legislar y controlar en representación del pueblo, mediante una gestión eficiente, eficaz y transparente”

Visión:

“Un Poder Legislativo con compromiso ético y social, orientado a brindar un servicio de excelencia”

 **DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL
DE LA GESTIÓN PÚBLICA**

Río Jejuí e/ Avda. República
Cámara de Senadores 1º Piso
Tel: (414) 5890/5925
Email: dgcgp@senado.gov.py

